



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2013-E3 del 21 de marzo de 2013

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:21 horas del día 21 de marzo de 2013, reunidos
2 37 de los 52 miembros del Consejo General Universitario en el Salón del Consejo Universitario,
3 bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, y estando en funciones el
4 Secretario del mismo Órgano de Gobierno, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga; dio inicio la Sesión
5 Extraordinaria CGU2013-E3 del Órgano de Gobierno de Mayor Jerarquía de la Universidad de
6 Guanajuato, a la cual se convocó para desahogar el siguiente

7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 1. Lista de presentes.
9 2. Declaración del quórum legal.
10 3. Análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Vigilancia sobre:
11 3.1. La Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012, conforme a lo previsto por los artículos 16,
12 fracción IV, de la Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico.
13 3.2. El Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2013, conforme a lo previsto por
14 los artículos 16, fracción III, de la Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico.

15 La sesión se desahogó, esencialmente, del modo siguiente:

16 **Punto 1 (Lista de presentes)**

17 Conforme lo señala el artículo 39 del Estatuto Orgánico, el Secretario verificó la lista de presentes
18 mediante el registro de asistencia que personal adscrito a la Secretaría General fue llevando a
19 cabo conforme los señores consejeros fueron ingresando al recinto; encontrándose reunidos 37 de
20 ellos para dar inicio a la sesión.

21 **Punto 2 (Declaración del quórum legal)**

22 Habiendo sido informado por el Secretario General, de la presencia de 37 de los 52 miembros del
23 Consejo General Universitario, el Presidente declaró el quórum legal para dar inicio a la sesión.

24 Antes de dar paso al único punto deliberativo del orden del día, el Presidente, con fundamento en
25 el artículo 46 del Estatuto Orgánico, designó escrutadores a Zuleyma Daybelis Muñoz Mendoza,
26 representante de los alumnos de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-
27 Salamanca, y al Mtro. José Luis Mora Gaytán, representante del personal académico de la División
28 de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato.

29 **Punto 3 (Análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Vigilancia)**

30 Con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicitó la anuencia del
31 Consejo General Universitario para autorizar el acceso a la sesión a los siguientes funcionarios
32 universitarios: M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo, C.P. Benito
33 Arturo Silva Lule, Contralor General de la Universidad, C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo,
34 Director de Recursos Financieros, Mtra. Martha Guadalupe Pérez García, Jefe de Gestión
35 Presupuestal, C.P. Xóchitl Guadalupe Oliva Guerrero, Jefe de Consolidación Contable, Lic. Luis
36 Manuel Orozco Arroyo, Director de Asuntos Jurídicos, Dr. José de Jesús Ramírez Macías, Director
37 de Recursos Humanos, y Lic. Francisco Morales Vallejo, Jefe de Percepciones y Prestaciones;
38 quienes, en su caso, participarían como apoyo técnico para el análisis de la Cuenta Anual del
39 Ejercicio Presupuestal 2012 y del Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2013. Por
40 unanimidad de votos a favor, el Pleno dio su anuencia para ello.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2013-E3 del 21 de marzo de 2013

1 **Acuerdo CGU2013-E3-01.-** El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al
2 **M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo, al C.P. Benito Arturo**
3 **Silva Lule, Contralor General de la Universidad, al C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo,**
4 **Director de Recursos Financieros, a la Mtra. Martha Guadalupe Pérez García, Jefe de**
5 **Gestión Presupuestal, a la C.P. Xóchitl Guadalupe Oliva Guerrero, Jefe de Consolidación**
6 **Contable, al Lic. Luis Manuel Orozco Arroyo, Director de Asuntos Jurídicos, al Dr. José de**
7 **Jesús Ramírez Macías, Director de Recursos Humanos, y al Lic. Francisco Morales Vallejo,**
8 **Jefe de Percepciones y Prestaciones; quienes, en su caso, participarían como apoyo**
9 **técnico para el análisis de la Cuenta Anual del Ejercicio Presupuestal 2012 y del Proyecto de**
10 **Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2013.**

11 **Punto 3.1 (Dictamen sobre la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012)**

12 Habiendo ingresado los funcionarios universitarios, el Presidente cedió el uso de la palabra al
13 Secretario de la Comisión de Vigilancia, Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, quien dio lectura al
14 dictamen por medio del cual, con fundamento en los artículos 16, fracción IV, y 59, fracción I, de la
15 Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico, dicha comisión permanente presentó al Pleno la Cuenta
16 del Ejercicio Presupuestal 2012:

17 *"DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA A LA CUENTA ANUAL DEL EJERCICIO*
18 *PRESUPUESTAL 2012*

19 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO:*

20 *Con fundamento en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, la Comisión de Vigilancia del Consejo*
21 *General Universitario somete a su distinguida consideración el presente Dictamen, conforme a*
22 *los siguientes:*

23 *ANTECEDENTES*

24 *PRIMERO.- De conformidad con el artículo 16, fracción IV, de la Ley Orgánica, corresponde al*
25 *Consejo General Universitario "Conocer y aprobar las cuentas del ejercicio presupuestal que le*
26 *presente la Comisión de Vigilancia, en los términos de la ley en materia".*

27 *SEGUNDO.- De acuerdo con el artículo 59 de la Ley Orgánica, corresponde a la Comisión de*
28 *Vigilancia, entre otras atribuciones, la de "1.- Vigilar la correcta aplicación de los recursos de la*
29 *Universidad, para lo cual podrá auxiliarse de servicios profesionales externos". En tal sentido,*
30 *esta Comisión acordó designar para tal efecto al despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.*
31 *Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited*

32 *TERCERO.- Con fundamento en lo establecido por la fracción V del artículo 21 de la Ley*
33 *Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Rector General presentó a la Comisión de*
34 *Vigilancia la Cuenta Anual del Ejercicio Presupuestal 2012.*

35 *CUARTO.- Con objeto de revisar la Cuenta Anual del Ejercicio Presupuestal 2012 que le*
36 *presentó el Rector General, y de dictaminar lo conducente para presentarla al Consejo General*
37 *Universitario, la Comisión de Vigilancia se reunió el 12 de marzo de 2013, bajo el siguiente:*

38 *PROCEDIMIENTO*

39 *PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico, previa*
40 *convocatoria, la sesión de la Comisión de Vigilancia se llevó a cabo bajo la presidencia del*
41 *Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto. Para dar inicio, el Mtro. Jorge Alberto Romero*
42 *Hidalgo, como Secretario de la misma, verificó la lista de asistencia registrando la presencia de*
43 *nueve de los diez miembros motivo por el cual el Presidente hizo la declaración del quórum*
44 *legal para sesionar.*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2013-E3 del 21 de marzo de 2013

1 SEGUNDO.- Con la finalidad de apoyar en la presentación de la Cuenta Anual del Ejercicio
2 Presupuestal 2012 y, en su caso, en la aclaración de dudas al respecto, con fundamento en el
3 artículo 52 del Estatuto Orgánico, la Comisión autorizó el ingreso de los siguientes invitados:
4 M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo; C.P. Benito Arturo Silva
5 Lule, Contralor General; Lic. Luis Manuel Orozco Arroyo, Director de Asuntos Jurídicos; Dr.
6 José de Jesús Ramírez Macías, Director de Recursos Humanos, C.P. Juan Francisco Llovera
7 Arredondo, Director de Recursos Financieros; Mtro. Alfonso Adrián Martínez Plaza, Jefe de
8 Tesorería, Mtra. Martha Guadalupe Pérez García, Jefe del Departamento de Gestión
9 Presupuestal, y C.P. Xóchitl Guadalupe Oliva Guerrero, Jefe de Consolidación Contable.

10 TERCERO.- Por invitación del Presidente, el C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo dio una
11 breve introducción al análisis de la Cuenta del ejercicio presupuestal 2012, de su integración y
12 de su significado, particularmente del dictamen de los auditores independientes.

13 CUARTO.- Los miembros de la Comisión expusieron sus dudas, las cuales fueron resueltas
14 satisfactoriamente con la intervención de los funcionarios invitados, sin que se hubiese
15 realizado modificación alguna al documento, salvo la inclusión de una nota aclaratoria para
16 explicar el ajuste contable realizado al cierre del ejercicio 2012 en virtud de que la Institución no
17 está obligada a reconocer el acervo bibliográfico como un activo no circulante.

18 De los momentos de deliberación, destacan las siguientes:

19 CONSIDERACIONES

20 PRIMERA.- La Comisión de Vigilancia recibió el dictamen correspondiente a los estados
21 financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012 y que fue emitido por el despacho
22 externo denominado "Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. miembro de Deloitte Touch
23 Tohmatsu", en el cual se aprecia la opinión del citado despacho en los términos siguientes: "En
24 nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la
25 Universidad de Guanajuato al 31 de diciembre de 2012, así como los ingresos y egresos, las
26 variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de
27 conformidad con las disposiciones sobre información financiera de la LGCG." - Ley General de
28 Contabilidad Gubernamental-.

29 SEGUNDA.- El dictamen significa que el despacho auditor está de acuerdo en la presentación
30 y contenido de los estados financieros.

31 TERCERA.- Por unanimidad de votos de los miembros presentes, la Comisión de Vigilancia
32 aprobó la Cuenta del Ejercicio Presupuestal 2012.

33 Con fundamento en lo anteriormente expuesto y en lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto
34 Orgánico, rendimos ante el Consejo General Universitario el siguiente:

35 DICTAMEN

36 ÚNICO.- La Comisión de Vigilancia se sirve presentar al H. Consejo General Universitario la
37 Cuenta Anual del Ejercicio Presupuestal 2012 para su conocimiento y recomienda su
38 aprobación.

39 Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción IV, 21, fracción V, 59
40 fracción 1, de la Ley orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 48, 50, 51, 52, 55, 57, fracción
41 IV, y 61 del Estatuto Orgánico; así como las demás disposiciones aplicables de la normatividad
42 vigente.

43 ATENTAMENTE

44 Guanajuato, Gto., a 12 de marzo de 2013

45 "LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

46 EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

47 MTRO. JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO"



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2013-E3 del 21 de marzo de 2013

1 Habiéndose rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del
2 Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro de
3 las intervenciones y procedió a desahogarlas.

4 El Dr. Mario Ávila Rodríguez, representante del personal académico de la División de Ciencias
5 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, observó que hubo un subejercicio de casi el 47% en
6 los recursos del PROSAA y preguntó las razones por las cuales éstos no fueron distribuidos entre
7 las divisiones.

8 En respuesta a dicha interrogante, el Rector General informó que las bolsas de los PROSAA
9 abarcan son un concepto más amplio que las de los POA, que son los programas asignados a las
10 divisiones y en tal sentido, aclaró que los recursos aludidos son gastos que quedaron pendientes
11 en edificaciones que se encuentran en construcción. Asimismo, solicitó al C.P. Juan Francisco
12 Llovera Arredondo dar mayor información al respecto, quien pidió referirse a la página 30 del
13 documento, en la cual se muestra el detalle de los gastos en infraestructura aún pendientes.

14 Sin más intervenciones, el Pleno aprobó la Cuenta Anual del Ejercicio Presupuestal 2012 por
15 unanimidad de votos a favor.

16 **Acuerdo CGU2013-E3-02.- El Consejo General Universitario aprobó la Cuenta Anual del**
17 **Ejercicio Presupuestal 2012 que le presentó la Comisión de Vigilancia.**

18 **Punto 3.2 (Dictamen sobre el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2013)**

19 Acto seguido, con fundamento en los artículos 16, fracción III, y 59, fracción II, de la Ley Orgánica
20 y 50 del Estatuto Orgánico, la Comisión de Vigilancia, por medio de su secretario, el Mtro. Jorge
21 Alberto Romero Hidalgo, rindió el dictamen por medio del cual puso a consideración del Pleno el
22 Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013:

23 *"DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE*
24 *INGRESOS Y EGRESOS 2013*

25 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO:*

26 *Con fundamento en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, la Comisión de Vigilancia del Consejo*
27 *General Universitario somete a su distinguida consideración el presente Dictamen, conforme a*
28 *los siguientes:*

29 *ANTECEDENTES*

30 *PRIMERO.- De conformidad con el artículo 16, fracción III, de la Ley Orgánica, corresponde al*
31 *Consejo General Universitario "Conocer y aprobar el proyecto de presupuesto anual de ingresos*
32 *y egresos que le presente la Comisión de Vigilancia".*

33 *SEGUNDO.- De acuerdo al artículo 59 de la Ley Orgánica, corresponde a la Comisión de*
34 *Vigilancia, entre otras atribuciones, "11.- Dictaminar y poner a consideración del Consejo*
35 *General Universitario el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad, así*
36 *como las modificaciones al mismo que les presente el Rector General.*

37 *TERCERO.- Con objeto de revisar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013 que*
38 *le presentó el Rector General, y de dictaminar lo conducente para someterlo al Consejo General*
39 *Universitario, la Comisión de Vigilancia se reunió el 12 de marzo de 2013, bajo el siguiente:*

40 *PROCEDIMIENTO*



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2013-E3 del 21 de marzo de 2013

1 PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico, previa
2 convocatoria, la sesión de la Comisión de Vigilancia se llevó a cabo bajo la presidencia del
3 Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto. Para dar inicio, el Mtro. Jorge Alberto Romero
4 Hidalgo, como Secretario de la misma, verificó la lista de asistencia registrando la presencia de
5 nueve de los diez miembros motivo por el cual el Presidente hizo la declaración del quórum
6 legal para sesionar.

7 SEGUNDO.- Con la finalidad de apoyar en la presentación del proyecto de Presupuesto de
8 Ingresos y Egresos 2013 y, en su caso, la aclaración de dudas al respecto, con fundamento en
9 el artículo 52 del Estatuto Orgánico, la Comisión autorizó el ingreso de los siguientes invitados:
10 M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo; C.P. Benito Arturo Silva
11 Lule, Contralor General; Lic. Luis Manuel Orozco Arroyo, Director de Asuntos Jurídicos; Dr.
12 José de Jesús Ramírez Macías, Director de Recursos Humanos, C.P. Juan Francisco Llovera
13 Arredondo, Director de Recursos Financieros; Mtro. Alfonso Adrián Martínez Plaza, Jefe de
14 Tesorería, Mtra. Martha Guadalupe Pérez García, Jefe del Departamento de Gestión
15 Presupuestal, y C.P. Xóchitl Guadalupe Oliva Guerrero, Jefe de Consolidación Contable.

16 TERCERO.- Por invitación del Presidente, el C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo realizó la
17 presentación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013, dando una explicación
18 del documento en cuanto a su integración, significado y propósitos, particularmente desde el
19 punto de vista técnico financiero.

20 CUARTO.- Los miembros de la Comisión expusieron opiniones, comentarios y formularon
21 preguntas respecto de la forma cómo se integró el presupuesto de ingresos y egresos, en
22 especial de la composición de varios conceptos de gasto, a lo que los invitados presentes y el
23 Rector General dieron respuesta. De igual forma, los miembros de la Comisión, con el propósito
24 de mejorar el proceso de formulación, aprobación y fiscalización del ejercicio del presupuesto
25 anual, realizaron diversas sugerencias; en especial se realizó la recomendación de que la
26 aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos se someta a dictamen y aprobación d la
27 Comisión de Vigilancia y Consejo General Universitario a más tardar durante el mes de
28 diciembre del año anterior correspondiente.

29 También se sometió a consideración del Rector General el exhorto de realizar las transferencias
30 necesarias para incrementar de forma sustancial el presupuesto destinado a las becas
31 estudiantiles en sus diversas modalidades.

32 Asimismo fue solicitado el desglose de algunas partidas de gasto para que el detalle de las
33 mismas sea presentado en extenso y como anexo en la siguiente reunión de esta Comisión y
34 dar cuenta, en su oportunidad, a este Honorable Consejo en los términos de la fracción I del
35 artículo 59 de nuestra Ley Orgánica.

36 Con fundamento en lo anteriormente expuesto y en lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto
37 Orgánico, la Comisión de Vigilancia aprobó el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos
38 2013 por seis votos a favor por lo que rendimos ante el Consejo General Universitario el
39 siguiente:

40 **DICTAMEN**

41 Único.- La Comisión de Vigilancia se sirve presentar al H. Consejo General Universitario el
42 Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2013 para su conocimiento y
43 recomienda su aprobación con las recomendaciones correspondientes.

44 Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción 11, 48, 59 fracción 11, de
45 la Ley orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 48, 50, 51, 52, 53, 55, 57, fracción IV, y 61
46 del Estatuto Orgánico; así como las demás disposiciones aplicables de la normatividad vigente.

47 **ATENTAMENTE**

48 Guanajuato, Gto., a 12 de marzo de 2013



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2013-E3 del 21 de marzo de 2013

1 *"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"*
2 *EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA*
3 *MTRO. JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO"*

4 Habiéndose rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del
5 Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro de
6 las intervenciones y procedió a desahogarlas.

7 El Dr. Eduardo Salazar Solís, Director de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-
8 Salamanca, solicitó al Secretario de Gestión y Desarrollo puntualizar las principales características
9 del presupuesto desde el punto de vista técnico, para la mejor comprensión de los consejeros.

10 El Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
11 del Campus León, indicó que, al margen de la intervención del Secretario de Gestión y Desarrollo
12 que fue solicitada por su antecesor en el uso de la voz, le gustaría destacar tres aspectos
13 importantes a considerar por el Pleno para el análisis del presupuesto: Por una parte, entender que
14 en los últimos años, el techo presupuestal había venido siendo deficitario, lo cual daba la impresión
15 de que la Universidad de Guanajuato, al igual que otras instituciones públicas del país, tenía un
16 horizonte negro para allegarse de recursos frescos para solucionar algunos problemas inmediatos;
17 sin embargo, de repente se nos presenta un informe en el sentido de que hubo una gestión
18 interesante que trajo un monto de cerca de 400 millones de pesos extras, lo que da un techo
19 distinto para la formulación del presupuesto. Esto es alentador para que la gestión de recursos
20 siga mejorando en todos los niveles y en todas las entidades académicas. En segundo lugar, hay
21 que tener presente que, en el ejercicio presupuestal del año en curso, habrá que afrontar dos
22 realidades relativamente nuevas dentro de la cultura de planeación presupuestal de la Universidad:
23 El Consejo Nacional de Armonización Contable va a jugar un papel importante en términos de
24 organización y administración a nivel nacional y probablemente tengamos sorpresas o novedades
25 respecto a la forma en que tengamos que ejercer los recursos y las formas como tengamos que
26 justificar y la manera en que, como universidad, tengamos que pedir ser evaluados con
27 indicadores que reflejen efectivamente las características de la institución que somos. Y, tercero y
28 en el mismo tenor, la Ley General de Contabilidad Gubernamental también nos va a condicionar.

29 Alexia Michelle Araujo Rodríguez, representante de los alumnos de la División de Derecho, Política
30 y Gobierno del Campus Guanajuato, pidió se le aclarara una confusión sobre los montos de
31 ingreso y egreso que aparecen mencionados en el último párrafo de la página 3 y el segundo de la
32 página 4, pues en el primer caso, se dice que "Los ingresos totales esperados para 2013
33 ascienden a \$ 2,295'766,561 y los egresos se estiman en \$ 3,124'464,515 M.N.", mientras que en
34 el segundo se señala que "El Proyecto de Presupuesto de Ingresos asciende a la cantidad de \$
35 3,124'464,515 M.N."

36 El Rector General aclaró, en tal sentido, que se refiere a una forma de contabilizar los ingresos
37 esperados más los remanentes del ejercicio anterior y más los recursos adicionales que se
38 consiguieron., pero también indicó que más adelante los funcionarios invitados darían mayor
39 información al respecto.

40 El Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Director de la División de Ciencias Económico
41 Administrativas del Campus Guanajuato, expresó una felicitación a la Comisión de Vigilancia y su
42 agradecimiento por el trabajo realizado, particularmente por la solicitud del desglose de algunas
43 partidas de gasto para que su detalle sea presentado a dicha comisión en su siguiente reunión; en



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2013-E3 del 21 de marzo de 2013

1 tal sentido, pidió a la Comisión de Vigilancia analice la posibilidad de dictaminar la reasignación de
2 algunos recursos a las divisiones y departamentos pues –afirmó– los presupuestos de estas
3 entidades se redujeron hasta casi el 50%. Por otra parte, expresó públicamente su felicitación al
4 Rector General por la exitosa gestión de recursos adicionales por cerca de 400 millones de pesos.
5 En ese tenor, pidió al Dr. José Manuel Cabrera Sixto aclarar cómo las Divisiones deberán solicitar
6 los recursos que serán destinados a las “*Cátedras Patrimoniales*” y cómo deberán ejercer los
7 mismos; asimismo, solicitó se permita cierta flexibilidad a las entidades académicas para que éstas
8 pudieran aplicarlos en su totalidad o parcialmente para el fortalecimiento de cuerpos académicos o
9 para el desarrollo de profesores y, por último, también pidió que los trámites de esas gestiones no
10 vayan más allá de abril o mayo del año en curso.

11 El Rector General indicó que no hay tal reducción en los montos destinados a las divisiones y
12 departamentos, pues ahora se incluyó un nuevo concepto en el presupuesto: el PROSAA
13 institucional, cuyos recursos estarán destinados a atender muchas necesidades de esas entidades
14 académicas, principalmente de mantenimiento y ampliaciones de planta física. Con respecto a las
15 cátedras patrimoniales, señaló que será emitida una convocatoria y que serán las propias
16 divisiones quienes definan sus proyectos específicos para la mejor utilización de esos recursos en
17 beneficio de su propio desarrollo, pero sí se tiene la idea de atraer un líder de investigación
18 nacional o internacional para que realice una estancia de seis meses o un año de intensa actividad
19 con uno o dos cuerpos académicos, con un departamento, que ofrezca algunos seminarios o que
20 incluso pudiera dar algún curso, todo eso como una más de las acciones que deban realizarse
21 para fortalecer la investigación; eso es justamente lo que deberá especificar el proyecto que
22 presente la división.

23 El M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo, intervino conforme a la
24 petición formulada por el Dr. Eduardo Salazar Solís, pero aclaró que el Dr. Luis Fernando Macías
25 García en su intervención prácticamente dio respuesta a lo solicitado. Sin embargo, retomó el tema
26 e indicó que, efectivamente la universidad había venido teniendo un techo presupuestal deficitario
27 en los últimos años, aunque precisó que se trataba de un déficit interno; destacó que el ejercicio
28 del año anterior cerró con un pequeño superávit logrado a partir de los 60 millones de pesos de
29 apoyo extraordinario federal y estatal que se recibieron antes de diciembre y también por los
30 ahorros que la propia institución pudo efectuar. Ahora bien, a esa cantidad se sumaron los 350
31 millones de pesos extraordinarios no regularizables que fueron gestionados por el Rector General,
32 por lo que por primera vez, en muchos años, se parte de un techo presupuestal superavitario, lo
33 que permite enfrentar 2013 de una manera muy distinta a lo que se preveía: el subsidio ordinario
34 que proporciona los gobiernos federal y estatal tuvo un aumento promedio de alrededor de 8%, el
35 incremento es bueno porque supera la inflación del año pasado, pero evidentemente no hubiera
36 sido suficiente para cubrir muchas necesidades que tiene la institución; así que el apoyo
37 extraordinario permitirá atender muchas cosas que estaban siendo insuficientemente atendidas,
38 aunque definitivamente tampoco es suficiente para satisfacer todas las necesidades que tiene la
39 universidad.

40 Por otra parte, el Secretario de Gestión agregó que en la gestión de recursos interviene gran parte
41 de la comunidad universitaria: desde el Rector General, los rectores de campus y Directora del
42 Colegio del Nivel Medio Superior, muchos profesores que gestionan por sí mismos recursos por
43 medio de proyectos; de ahí que esa tarea no puede seguirse realizando igual, habrá que redoblar
44 esfuerzos, pues los 410 millones de pesos –insistió– no son regularizables, es decir, no se contará
45 con ellos en los siguientes años.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2013-E3 del 21 de marzo de 2013

- 1 Por último, el M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, completó su intervención haciendo referencia a
2 las nuevas disposiciones normativas sobre la contabilidad gubernamental. Al respecto indicó que
3 es otro punto muy importante a considerar en este presupuesto, pues si bien esta ley se viene
4 aplicando desde años anteriores, ya para este año fija requisitos muy significativos en la
5 presentación del presupuesto y durante el transcurso de 2013 va a haber otros requisitos aún más
6 importantes. Además, opinó que, como en todo, los cambios tienen ventajas y desventajas: la Ley
7 obliga a hacer un trabajo más laborioso, más reportes, mayor carga de labores de administración,
8 pero en contrapartida se logrará mayor control administrativo y transparencia
- 9 Para complementar la respuesta a los cuestionamientos planteados por los consejeros, intervino el
10 C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros. En cuanto a la duda
11 expuesta por Alexia Michelle Araujo Rodríguez, comentó que los montos de ingresos y egresos
12 escritos en las páginas 3 y 4 del documento son correctos y que así deben ser expresados de
13 acuerdo a los principios básicos de la Contabilidad, es decir, no hay contradicción alguna; además,
14 pidió remitirse a la pág. 16, en donde aparece de manera más clara la suma que compone el total
15 del proyecto de presupuesto de ingresos 2013 (suma de los ingresos esperados: \$2,295'766,561 +
16 disponibilidad actual en bancos: \$828'697954 = \$3,124'464,515).
17 En cuanto al planteamiento del Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, en el sentido de que la
18 Comisión de Vigilancia analice la posibilidad de dictaminar la reasignación de algunos recursos a
19 las divisiones y departamentos, el Director de Recursos Financieros expresó que la palabra
20 presupuesto indica montos supuestos o la suposición de los mismos, no la disposición de
21 cantidades inalterables, de ahí que bien se pueden hacer transferencias o reasignaciones en el
22 transcurso del ejercicio.
- 23 El Dr. Mario Ávila Rodríguez, representante del personal académico de la División de Ciencias
24 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, se unió a la felicitación que expresara el Dr.
25 Rodríguez de la Roas al Rector General por los recursos gestionados. Asimismo, propuso hacer
26 una estimación más apegada a la realidad, del monto referido en el punto 1.4.1.3.8 (pág. 8) y
27 preguntó si habría un incremento a la matrícula o al arancel de inscripción, y qué porcentaje del
28 PROSAA Institucional está destinado a cubrir gastos de mantenimiento de equipo científico.
- 29 El Mtro. José Luis Mora Gaytán, representante del personal académico de la División de
30 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, opinó que no está suficientemente
31 desglosada la tabla 3 del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013, pues, por ejemplo, en el
32 objeto de gasto el correspondiente a Servicios Generales, falta indicar cuánto se destinará a
33 llantas, a gasolina, etc.
- 34 El Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa insistió en que el presupuesto destinado a los POA de
35 las divisiones se redujo al 50% comparativamente con el del año pasado, lo cual, en su opinión
36 reduce en la misma proporción la capacidad operativa de dichas entidades académicas; por lo que
37 propuso adoptar un acuerdo del Consejo General Universitario que asegure que este año ninguna
38 división recibirá menos recursos POA que los que recibió en 2012.
- 39 El Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector del Campus Guanajuato, expresó su reconocimiento al
40 trabajo de la Comisión de Vigilancia por el nivel y profundidad de análisis que hicieron del proyecto
41 de presupuesto 2013; y por sus aportaciones como la de considerar reforzar los montos
42 destinados al apoyo de becas para los estudiantes, así como la solicitud de un mayor desglose de
43 partidas, requerido en extenso como una anexo del presupuesto. En ese sentido, y considerando
44 las características del presupuesto descritas por el C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo en el



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2013-E3 del 21 de marzo de 2013

1 sentido de que éste debe ser dinámico y flexible, expresó su adhesión a la propuesta del Dr.
2 Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, agregando que es en las divisiones, los departamentos y en
3 las escuelas de Nivel Medio Superior donde debe concentrarse la mayor cantidad de recursos para
4 desarrollo.

5 El Dr. Luis Fernando Macías García, en relación con la propuesta del Dr. Héctor Efraín Rodríguez
6 de la Rosa, secundada por el Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, opinó que la moción está
7 planteada en un momento inadecuado, pues se ha seguido el procedimiento establecido en la
8 norma para la formulación del proyecto de presupuesto y no es este el momento de plantear una
9 reestructuración del mismo. En ese sentido, argumentó que al Consejo General Universitario
10 corresponde conocer y aprobar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos que le
11 presente la Comisión de Vigilancia y que a ésta le corresponde dictaminar y poner a consideración
12 del Consejo General Universitario el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la
13 Universidad, así como las modificaciones al mismo que les presente el Rector General; lo cual se
14 hizo en su momento y está plasmado en el dictamen que hoy rindió dicha comisión.

15 El Dr. Guillermo Mendoza Díaz, Director de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León,
16 también con relación a la propuesta del Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, indicó que sí, de
17 alguna manera los POA de las divisiones parecieran reducidos a la mitad de lo que recibieron el
18 año pasado, pero los recursos destinados a los campus en el PROSAA institucional son más
19 amplios, así que lo que falta es establecer las reglas para que los campus los otorguen a las
20 divisiones

21 El Lic. Marco Antonio Estrada Bravo, representante del personal académico del Nivel Medio
22 Superior, preguntó si la institución tiene la seguridad de que recibirá los recursos de parte de las
23 fuentes de financiamiento o si en el transcurso del ejercicio pueda no recibirlos parcial o
24 totalmente, lo cual sería muy preocupante.

25 El Dr. Martín Picón Núñez, Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus
26 Guanajuato, se sumó a la propuesta del Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, argumentando
27 que las divisiones tienen que atender una serie de necesidades como el mantenimiento de equipo,
28 el cual es muy costoso, o de gastos derivados de la operación de los programas educativos que
29 año con año se van incrementando, pero cuyo apoyo en el POA ha venido decreciendo.

30 El Rector General dio una primera respuesta a las intervenciones de los consejeros. En primer
31 lugar, comentó respecto a la flexibilidad del presupuesto aludiendo como ejemplo al proyecto de
32 presupuesto de ingresos y egresos 2012 que fue aprobado proyectando un déficit por 123 millones
33 de pesos, pero que terminó con un superávit por los recursos gestionados en el transcurso del
34 ejercicio y por los ahorros institucionales. En cuanto a la pregunta del Lic. Marco Antonio Estrada
35 Bravo, indicó que la universidad tiene asegurada la parte de recursos que corresponde al subsidio
36 ordinario federal y estatal (salarios y gastos de operación básica), pero no así lo que corresponde
37 a los fondos concursables, cuyo ejercicio está condicionado al ingreso correspondiente. Por lo que
38 se refiere a los recursos para becas, indicó que la administración de la institución es de vocación
39 netamente académica, por lo que esa es una preocupación constante y se tiene el compromiso de
40 gestionar lo necesarios para el incremento de dichos recursos. Para finalizar su intervención, el
41 Rector General pidió la intervención del Secretario de Gestión y Desarrollo y del Director de
42 Recursos Financieros para complementar sus respuestas.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2013-E3 del 21 de marzo de 2013

- 1 El Mtro. Bulmaro Valdés Pérez Gasga confirmó que los recursos que se tienen asegurados son los
2 que provienen del subsidio ordinario federal y del subsidio ordinario estatal, y agregó que también
3 se tiene asegurados los que se tienen disponibles en cuentas bancarias; dijo que son imposibles
4 de asegurar todos aquellos que se someten a concurso, pues no se puede saber con anticipación
5 cuáles son los montos que se van a obtener, de ahí que se tienen que estimar, y más vale ser
6 conservadores al respecto.
- 7 En cuanto a la aparente disminución de recursos para los POA, el Secretario de Gestión y
8 Desarrollo explicó que en años anteriores, los POA se integraban por medio de varias bolsas:
9 inscripciones de licenciatura, intereses PIFI, apoyo a la docencia, apoyo a la investigación y apoyo
10 a la extensión. De dichas bolsas, la principal era (y sigue siendo) la correspondiente a las
11 inscripciones de licenciatura. Por lo que corresponde a bolsa de los intereses PIFI, ésta tuvo que
12 sacarse de la integración del POA, pues el gobierno federal puso un control más estricto y ya
13 permitió a las instituciones usar esos recursos en otra cosa que no fueran los propios proyectos
14 aprobados por dicho programa. La fuente de recursos para las bolsas por apoyo a la docencia,
15 apoyo a la investigación y apoyo a la extensión era el gobierno estatal, quien año con año los
16 proporcionaba, al igual que los de otras bolsas, de manera extraordinaria y no regularizable; pero
17 ya para este año el gobierno del estado decidió integrar todos los apoyos que otorga a la
18 universidad en una sola bolsa ordinaria y regularizable, de ahí que ya esas bolsas tampoco se
19 integraran a los POA, sino al PROSAA institucional. Por otra parte, comentó que en el presupuesto
20 2012 no se asignó un solo peso a los POA, las divisiones tuvieron que operar con los remanentes
21 de ejercicios de años anteriores y aun así no sólo trabajaron de manera regular, sino que además
22 no se ejercieron 4.5 millones de pesos que corresponden al ejercicio 2011, lo cual contraviene las
23 disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que prohíbe los subejercicios de
24 recursos, lo que viene a acabar con algunos usos y costumbres que se tenían en la universidad,
25 como los conocidos coloquialmente como “guardaditos”. Por otra parte, hizo una comparación
26 entre los montos globales presupuestados para los POA en los proyectos de 2011 (poco más de
27 78 millones de pesos y 2013 (alrededor de 63 millones de pesos), cuya diferencia es una
28 disminución de 15 millones de pesos, pero aclaró que los efectos operativos no pueden ser
29 negativos, pues en este año fueron asignadas cantidades compensatorias que serán operadas por
30 los campus y Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior por medio de proyectos transversales
31 que impactaran en las divisiones, los departamentos y escuelas de Nivel Medio Superior.
- 32 El Rector General cerró la intervención anterior, señalando que en la visión de los rectores de
33 campus, la Directora del Colegio del Nivel Medio Superior y de la Rectoría General se tiene el
34 compromiso firme de apoyar en la mayor medida posible a las divisiones, los departamentos y a
35 las escuelas de Nivel Medio Superior, por lo que aseguró que ninguna de esas entidades recibirá
36 menos recursos en este año, que los que recibió el año anterior.
- 37 El Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, representante del personal académico de la División de
38 Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato, sugirió que para evitar estas
39 vicisitudes, se tomen las medidas necesarias para que este mismo año se formule y discuta con
40 suficiente anticipación el proyecto de presupuesto 2014, de forma que se cuente con el tiempo
41 necesario para efectuar toda esta serie de análisis y ejercicios de presupuestación importantes que
42 se han planteado en la discusión de hoy. Por último, pidió se clarifique como acuerdo del Consejo
43 General Universitario la última afirmación del Rector General que asegura que ninguna de esas
44 entidades recibirá menos recursos en este año, que los que recibió el año anterior.
- 45 El Dr. Rubén Molina Sánchez, Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales y
46 Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, quien asistió en representación del director de



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2013-E3 del 21 de marzo de 2013

1 dicha entidad académica, Dr. Ricardo Contreras Soto, opinó que para la gestión de recursos y
2 formulación del presupuesto, tiene que haber una corresponsabilidad a todos los niveles de la
3 estructura académica y administrativa de la universidad, afirmó en tal sentido que se observa una
4 participación muy pobre de las entidades en la aportación de recursos generados por la institución.
5 Señaló no estar de acuerdo con la opinión del Director de la División de Ciencias Económico
6 Administrativas del Campus Guanajuato en el sentido de que al haberse reducido los POA las
7 divisiones podrán hacer sólo la mitad de lo que se hizo el año pasado, pues, por el contrario, es
8 momento de que los profesores se sumen a proyectos de financiamiento externo, por ejemplo;
9 además –agregó– tiene que cambiar la cultura de negociación y asignación de recursos entre los
10 rectores de campus y los directores de división.

11 El Dr. Mario Ávila Rodríguez comentó que tiene que cuidarse un buen ambiente de trabajo en el
12 que los profesores se sientan a gusto y motivados, y eso tiene que verse reflejado en la
13 formulación de los POA; el profesor no debe verse agobiado considerando que tiene que agregar a
14 su ya saturada carga de trabajo, la responsabilidad de conseguir los recursos que no le son
15 otorgados con los proyectos de financiamiento externo y que sirven para satisfacer necesidades
16 muy importantes que se habían venido atendiendo mediante los POA como, por ejemplo, el
17 mantenimiento de equipo; en general, el profesor es un ser comprometido con la universidad y es
18 su labor la que impacta mayormente en la elevación de los indicadores institucionales, por lo que
19 se tiene que cuidar la base laboral.

20 El Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar, Rector del Campus Irapuato-Salamanca, intervino para
21 reconocer el trabajo hasta ahora realizado por todos, pues se tiene un presupuesto sin precedente
22 que ofrece un apoyo extraordinario, es un presupuesto sano, lo cual es muy significativo. En
23 cuanto a las preocupaciones expresadas con respecto a los POA, opinó intervenciones de los
24 funcionarios han esclarecido todas las dudas y, por lo tanto, sólo resta que los rectores de campus
25 y directores de división se pongan a trabajar en el mejoramiento de los canales de comunicación

26 Para concluir la discusión del tema, el Rector General comentó estar de acuerdo con la opinión del
27 Dr. Mario Ávila Rodríguez, lo más importante para el desarrollo de nuestro trabajo es sentirnos a
28 gusto, sentirnos cómodos y realizados con lo que estamos haciendo, tanto profesores, estudiantes,
29 personal administrativo, todos; es pues una responsabilidad compartida en la que muchas veces el
30 factor más importante no es el dinero, sino la comunicación que se tenga entre todos para lograr
31 los acuerdos y el desarrollo del trabajo colectivo.

32 Finalmente, el Presidente sometió a votación la aprobación del dictamen de la Comisión de
33 Vigilancia y, en consecuencia, del Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2013; el
34 cual fue aprobado por unanimidad de votos a favor.

35 **Acuerdo CGU2013-E3-03.- El Consejo General Universitario aprobó el Proyecto de**
36 **Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2013 que le presentó la Comisión de Vigilancia.**

37 Una vez desahogado el único punto del orden del día, el Presidente declaró concluida la sesión,
38 siendo las 12:15 horas del día de su inicio; habiéndose adoptado los siguientes

39 **Acuerdos:**

40 **CGU2013-E3-01. El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al M.C.**
41 **Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo, al C.P.**



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2013-E3 del 21 de marzo de 2013

- 1 **Benito Arturo Silva Lule, Contralor General de la Universidad, al C.P. Juan**
2 **Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros, a la Mtra.**
3 **Martha Guadalupe Pérez García, Jefe de Gestión Presupuestal, a la C.P.**
4 **Xóchitl Guadalupe Oliva Guerrero, Jefe de Consolidación Contable, al Lic.**
5 **Luis Manuel Orozco Arroyo, Director de Asuntos Jurídicos, al Dr. José de**
6 **Jesús Ramírez Macías, Director de Recursos Humanos, y al Lic. Francisco**
7 **Morales Vallejo, Jefe de Percepciones y Prestaciones; quienes, en su**
8 **caso, participarían como apoyo técnico para el análisis de la Cuenta Anual**
9 **del Ejercicio Presupuestal 2012 y del Proyecto de Presupuesto Anual de**
10 **Ingresos y Egresos 2013.**
11 **CGU2013-E3-02. El Consejo General Universitario aprobó la Cuenta Anual del Ejercicio**
12 **Presupuestal 2012 que le presentó la Comisión de Vigilancia.**
13 **CGU2013-E3-03. El Consejo General Universitario aprobó el Proyecto de Presupuesto Anual**
14 **de Ingresos y Egresos 2013 que le presentó la Comisión de Vigilancia.**
15 Autorizo:

- 16 Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga
17 Secretario del Consejo General Universitario.